Nacimos para servir

AYUNTAMIENTO DE LICEY



EDITOR YANENLY NUÑEZ

Nacimos para servir

AYUNTAMIENTO DE LICEY



Capilla San Francisco de Asís

Reconocimiento al compromiso y servicio comunitario

ALCALDÍA

LICEY AL MEDIO

El alcalde Domingo Almonte fue reconocido en la Capilla San Francisco de Asís, en la comunidad de El Coco, por sus aportes, acompañamiento y compromiso con el bienestar de la comunidad y el fortalecimiento de este importante espacio de fe. Este reconocimiento destaca el valor de trabajar de manera cercana a las comunidades, escuchando sus necesidades y apoyando iniciativas que contribuyen a su desarrollo.

¡Gracias por este gesto de reconocimiento y por valorar el trabajo en favor de nuestra comunidad!



ASAMBLEA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SECTOR LIMONAL ARRIBA

Con éxito desarrollamos las Asambleas Comunitarias y/o Zonales, con mira al Presupuesto Participativo 2027, promoviendo la participación activa de nuestra comunidad y escuchando sus necesidades y propuestas.

Estos encuentros fueron realizados en el Club Aurora Silva, Club Juan Pablo Duarte, Club Marame y Casa Abierta, abarcando diferentes sectores y zonas de Licey Centro.

Alcalde Domingo Almonte participa en el 34 aniversario de la Fundación Monumento Viviente

El alcalde de Licey al Medio, Domingo Almonte, asistió a la misa de celebración del 34 aniversario de la Fundación Monumento Viviente, presidida por el arzobispo Héctor Rafael Rodríguez, en la Parroquia Sagrado Corazón de
Jesús.

La Alcaldía de Licey al Medio felicita a la Fundación Monumento Viviente por este importante aniversario, destacando el valor de la fe, la solidaridad y el compromiso con la comunidad.

ALCALDÍA

LICEY AL MEDIO

12 de Octubre

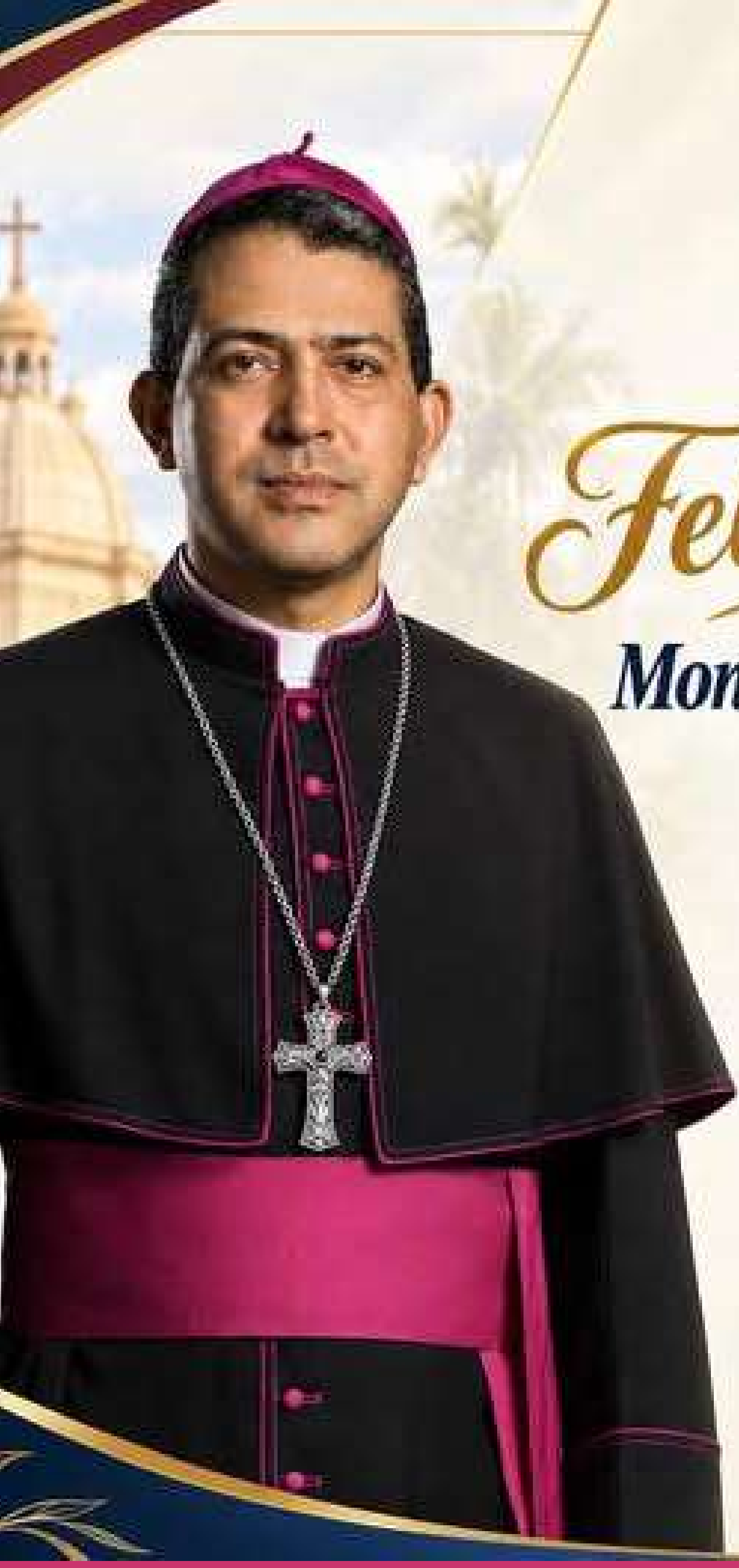
DÍA DEL

ENCUENTRO

entre Culturas



Recordamos con respeto y reflexión
el encuentro de dos mundos que marcó
nuestra historia y dio origen a nuestra
rica diversidad cultural.



¡¡Felicidades, Mons. Tomás Morel Diplán!

La Alcaldía Municipal de Licey al Medio expresa sus felicitaciones a Mons. Tomás Morel Diplán por su designación como Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo.

Elevamos nuestras oraciones al Señor para que guíe e ilumine su ministerio, acompañándolo en esta nueva misión pastoral al servicio de la Iglesia y de la sociedad dominicana.

ALCALDÍA

LICEY AL MEDIO

19 DE OCTUBRE

DÍA MUNDIAL DE LA

LUCHA CONTRA EL *Cáncer de Mama*

La prevención y la detección
temprana salvan vidas.

Cuídate | Hazte un chequeo | Apoya

Tu salud también importa

CURSO DE MAQUILLAJE Y UÑAS ACRÍLICAS

Impartido por INFOTEP

Auspiciado por la Alcaldía de Licey al Medio y
la Fundación Monumento Viviente

INFOTEP

ALCALDÍA
LICEY AL MEDIO

Fundación
MONUMENTO VIVIENTE, INC





La Alcaldía de Licey al Medio, en colaboración con el INFOTEP y la Fundación Monumento Viviente, continua impulsando la formación técnica en nuestro municipio con el inicio y avance de los cursos de Maquillaje y Aplicación de Uñas Acrílicas.

El alcalde Domingo Almonte, junto a Lissette Santiago, directora del Departamento de Educación de la Alcaldía, acompaña estas iniciativas que buscan brindar nuevas oportunidades de aprendizaje, emprendimiento y crecimiento económico a los participantes.

¡Seguimos apostando por la educación, la capacitación técnica y el progreso de nuestra gente!

Alcaldía de Licey al Medio, trabajando por un mejor futuro para todos.







Sesión de Cabildo Abierto

Reunión con cada miembro y presidente de juntas de vecinos de la comunidad para la organización del **presupuesto participativo.**

ALCALDÍA
LICEY AL MEDIO



La Alcaldía de Licey al Medio, bajo la dirección del alcalde Domingo Almonte, realizó un Cabildo Abierto con los presidentes y miembros de las juntas de vecinos del municipio.

Durante este encuentro, los representantes comunitarios participaron en la organización y distribución del Presupuesto Participativo, estableciendo el mes correspondiente para cada sector, con el objetivo de coordinar las obras y atender las principales necesidades de nuestras comunidades.

Seguimos trabajando de la mano con nuestros munícipes, promoviendo la transparencia, la participación ciudadana y el desarrollo de Licey al Medio.

¡Juntos construimos un mejor municipio!



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LICEY AL MEDIO
FUNDADO EN EL AÑO 1959
RNC 402-00167-8

Licey Al Medio, Provincia, Santiago
02 de septiembre del 2025

Derechos y Obligaciones del Gobierno Local y de los Ciudadanos.

Responsabilidades y Atribuciones del Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio en relación con el servicio de Manejo de Residuos Sólidos.

1-El Ayuntamiento Municipal de Licey al Medio es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio ya sea residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2-El Gobierno local se encargará del barrido, limpieza y ornato de los espacios públicos y recreativos del municipio, así como también garantizar la conservación física de los mismos y adecuación de estos para la inclusión de las personas con discapacidad.
3-La recolección, transporte, disposición final de los residuos sólidos no peligrosos son competencias del ayuntamiento municipal.
4-El ayuntamiento dispone de las partidas en el presupuesto municipal anual para el manejo de los residuos sólidos que se generen diariamente y depositándolo en el lugar de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
5- Es responsabilidad del ayuntamiento, la realización de proyectos con el fin de sensibilizar a la ciudadanía en cuanto a la separación de los residuos sólidos.
6-El Gobierno local está en la entera disposición en atender las sugerencias, quejas y/ denuncias realizadas por los munícipes en todo lo relacionado al manejo de los residuos sólidos, y proceder según considere más conveniente en cada caso.
7-Es derecho y obligación de la alcaldía crear y aplicar sanciones a cualquier persona física o moral que cometa infracción relacionada con la disposición y manejo de residuos sólidos.
8-En cuanto a los contenedores, zafacones, tanques, saquetas o cualquier otro recipiente utilizado para el almacenamiento provisional de los desechos, el ayuntamiento es el responsable de crear y aplicar controles sanitarios eficientes, para evitar la contaminación del ambiente, así como también sancionar a todo aquel que deposite los residuos fuera de los contenedores.
9-. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.
10-. Cumplir con las rutas de barridos y recolección con la forma y día establecidos por el ayuntamiento.

Responsabilidad de los Munícipes en relación con el servicio del Manejo de Residuo Sólidos.
l- Los munícipes de Licey al Medio, tienen el deber y la obligación de participar, en las jornadas, proyectos, capacitaciones y/o proyectos relacionados con el manejo de residuos sólidos que se generen en el municipio.
2- Todos los munícipes deben cooperar con el ayuntamiento sacando los residuos en los horarios establecidos para la recolección de estos.
3- El ciudadano tiene la responsabilidad y el compromiso de limpiar su solar, vivienda o cualquier terreno de su propiedad ubicados en zona urbana.
4- Todo ciudadano tiene el derecho de realizar quejas, denuncias o reclamaciones en cuanto a la recolección de los desechos sólidos.
5- Es responsabilidad del ciudadano cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y está pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento, así como evitar depositarlos fuera de los contenedores destinados para esto y la quema de los desechos.
6- El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes
7- Todo munícipe debe colaborar en todo lo posible en reducir los residuos generados, reutilizar al máximo antes de desechar los artículos de plástico, cartón, latas, entre otros.
8- El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.

Domingo Almonte
Alcalde

Calle Elías Pacheco No. 3, Parque Municipal, Licey al Medio, Santiago, Republica Dominicana Teléfonos: 809-580-8056 / 809-580-8582 E-mail: alcaldiadeliceyalmedio@gmail.com

AYUNTAMIENTO DE LICEY AL MEDIO

PLAN DE RUTAS Y FRECUENCIA DE BARRIDO

Horarios del servicio de barrido de calles en Licey al Medio
para Enero 2026



Brigadas, Rutas y Horarios del Barrido

Ruta	Frecuencia	Horario
Brigada 1	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am
Brigada 2	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am

Brigada	Ruta (Sectores, Calles)	Frecuencia	Horario
1 Brigada 1	Calle Duarte y Entradas	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am
2 Brigada 2	C/ Monte Adentro	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am
3 Brigada 3	Urb. Alba Rosa y su Parque	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am
4 Brigada 4	Urb. Antonio Alix / Licey Arriba	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am
5 Brigada 5	Licey Arriba	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am
6 Brigada 6	Calle Isidoro Alba	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am
7 Brigada 7	La Trinitaria	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am
8 Brigada 8	Cruz De Isalguez	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am
9 Brigada 9	Calle Rodriguez	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am
10 Brigada 10	Cartedor de las Chiva/ Mella	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am
11 Brigada 11	Calle Sanchez	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am
12 Brigada 12	Hermana Mirabal	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am
13 Brigada 13	Calle Rodirguez	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am
14 Brigada 14	Cartodor Ojos	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am
15 Brigada 15	Cruz De Isalguez	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am
16 Brigada 16	Calle Rosario	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am
17 Brigada 19	Urb. Brisas Del Palmar	Lunes a Sábado	8:00 am a 11:00am

INFORMACIÓN: 809-580-8056 | www.liceyalmedio.gób.do

AYUNTAMIENTO DE LICEY · ORNATO Y LIMPIEZA · GESTION 2024-2028

ALCALDÍA
MUNICIPIO
LICEY AL MEDIO

RUTA Y FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

ALCALDÍA
MUNICIPIO
LICEY AL MEDIO

RUTAS Y FRECUENCIAS

RECOGIDA DE DESECHOS SÓLIDOS

Ficha del Vehículo	RUTA #1	Frecuencias	Horario
AL-F-504	CARR. DUARTE, ENT. LA REINA KM. 9 (Fábrica de Cigarros, Ventanas y Accesorios, Tabaco Quisqueya)	LUNES - MIÉRCOLES Y SÁBADO	5:30 AM — 2:30 PM
	URBANIZACIÓN DE SALETA		
	MATADERO DE POLLO LICEY	MARTES Y VIERNES	
	CALLE CLUB DE LEONES		
	CALLE LELÉ ALBA		
	CALLE ADOLFO TAVERAS		
	CALLE OTTO MORALES		
	CALLE PADRE FORTÍN (Hospital Municipal de Licey)		
	CALLE PEÑA Y REYNOSO (Politécnico Mercedes Peña)		
	CALLES MINAYA Y LUPERÓN (El Coco y La Macorís)	MIÉRCOLES	
	CORR. MELLA HASTA LOS CERCADILLOS	JUEVES	
	ENT. MONTE DE LA JAGUA		
	CALLE DE CORAASAN	SÁBADO	

ALCALDÍA
MUNICIPIO
LICEY AL MEDIO

RUTAS Y FRECUENCIAS

RECOGIDA DE DESECHOS SÓLIDOS

Ficha del Vehículo	RUTA #2	Frecuencias	Horario
AL-F-506	CALLE SÁNCHEZ Y PEATONALES	LUNES Y VIERNES	7:00 AM – 2:30 PM
	CALLE JESÚS "CHÚ" DIPLÁN		
	CALLE PUERTO PLATA		
	CALLE LA TRINITARIA		
	BARRIO LINDO	MARTES	
	LA CUARENTA "40"		
	LAS TRECES "13"		
	EL TABUCO		
	UVERAL		
	GRUPO SUPERALBA		
	PARQUE, PARROQUIA Y BANCOS	MIÉRCOLES Y SÁBADOS	
	URBANIZACIÓN ALBA ROSA		
	URBANIZACIÓN LAS GAVIOTAS		
	URBANIZACIÓN VILLA ALBA		
	CRUCE DE OFELIA (CANCA Y LOS CADILLO)	JUEVES	
	JUAN ANT. ALIX - CANCA		

ALCALDÍA
MUNICIPIO
LICEY AL MEDIO

RUTAS Y FRECUENCIAS

RECOGIDA DE DESECHOS SÓLIDOS

Ficha del Vehículo	RUTA #3	Frecuencias	Horario
AL-F-505	PARQUE, PARROQUIA Y BANCOS	LUNES Y JUEVES	7:00 AM — 2:30 PM
	CORREDOR LICEY ARRIBA	LUNES	
	CALLE LOS RODRÍGUEZ		
	LOS PAISANOS		
	LOS RIVAS		
	MONTE VERDE 1 Y 2		
	LAS AZUCENAS		
	CORR. POLIDEPORTIVO Y CUARTEL	MARTES	
	URB. LA FINETA Y CAMELIA		
	C/ NÍN DIPLÁN Y RAFAEL ESTÉVEZ		
	CALLE GASPAR POLANCO (CUARTEL)		
	C/ SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS		
	ESTANCIAS INFANTILES	MIÉRCOLES	
	CORREDOR URB. HNAS. MIRABAL	MIÉRCOLES Y SÁBADOS	
	HERMANOS MINAYA		
	HOSPITAL DE OJOS	JUEVES	

F-AO-77	LOS SOLANO	JUEVES	7:00 AM — 2:30 PM
	LOS VÁSQUEZ		
	CALLE FERRETERÍA MAYRA		
	CALLE NANO GIL		
	SECTOR EL RESBALÓN	VIERNES	
	CALLE MAMÁ DE ABELITO		
	CALLE DEL GENERAL GUZMÁN		
	SUPER ALBA	SÁBADO	

ALCALDÍA
MUNICIPIO
LICEY AL MEDIO

RUTAS Y FRECUENCIAS

RECOGIDA DE DESECHOS SÓLIDOS

Ficha del Vehículo	RUTA #4	Frecuencias	Horario
AL-F-507	CORREDOR LIMONAL ARRIBA	LUNES Y SÁBADO	6:00 AM — 2:30 PM
	CORREDOR DE LAS ENTRADAS (Antena, Fragel, Polanco, Martínez, Fernández Hasta el Cruce de Licey Arriba)	LUNES	
	CORREDOR URB. LOS MAESTROS	MARTES Y VIERNES	
	CORREDOR CALLE PINGÜITO		
	CORREDOR LICEY ARRIBA	MIÉRCOLES	
	CORREDOR LA HOYA		
	CORREDOR CARRETERA PEÑA	JUEVES	
	URB. BRISAS DEL PALMAR		
	CORREDOR MONTE ADENTRO		
	CORREDOR A LAS ENTRADAS (Abreu, Guaba, Polanco Cabrera)		
	CRUCE DE OFELIA	SÁBADO	
	CORREDOR LOS CABRERA (Polideportivo, Parque Municipal, Parroquia y Bancos)		

ALCALDÍA
MUNICIPIO
LICEY AL MEDIO

RUTAS Y FRECUENCIAS

RECOGIDA DE DESECHOS SÓLIDOS

Ficha del Vehículo	RUTA #5	Frecuencias	Horario
AL-F-502	LOS ACEVEDOS Y LOS UREÑA	LUNES	7:00 AM – 4:00 PM
	CORREDOR DUARTE (Moteles, Supermercados, Bancos, Veterinarias, Blanca Mascaró y Dopharma)	MARTES Y VIERNES	
	LAS BERENJENAS	MIÉRCOLES	
	LOS CADILLO		
	DON PEDRO		
	LA CHIVA Y ENT. DE IGNACIO	JUEVES	
	LOS MOLINA		
	LOS MARTE		
	ESCOMBROS, RAMOS Y TIERRAS (Alba Rosa, Gaviota, Licey Arriba, Monte Adentro y Juan Ant. Alix)	SÁBADO	

ALCALDÍA
MUNICIPIO
LICEY AL MEDIO

RUTAS Y FRECUENCIAS

RECOGIDA DE DESECHOS SÓLIDOS

Ficha del Vehículo	RUTA #6	Frecuencias	Horario
AL-F-501	RAMOS, ESCOMBROS Y TIERRA	LUNES Y MARTES	7:00 AM — 3:00 PM
	HERMANAS MIRABAL	LUNES	
	HOSPITAL DE OJO		
	LA CHIVA CON TODAS SUS CALLES		
	CORREDOR DUARTE	MARTES Y SÁBADOS	
	CORREDOR ISIDORO ALBA		
	EL COCO Y LA MACORÍS	MARTES	
	LIMONAL ARRIBA	MIÉRCOLES	
	MONTE ADENTRO ARRIBA		
	CAMELIA	JUEVES	
	FINETA		
	ÁREA DEL CUARTEL		
	ENT. DE CALLES LICEY ARRIBA		
	VILLA ALBA	VIERNES	
	TRINITARIA Y LOS MAESTROS		
	PINGÜITO		

Ayuntamiento de Licey al Medio
"Un Nuevo Licey"
Servicio Manejo de Residuos Sólidos
Balance Económico y Operativo Año 2025

Items	Unidad de medida	Cantidad
GASTOS O EGRESOS ANUALES	**RD$**	$14,147,446.00
Combustible	RD$	$4,775,313.59
Salarios	RD$	$7,109,580.26
Intereses	RD$	$0.00
Amortizaciones	RD$	$0.00
Impuestos	RD$	$0.00
Alquileres de equipos	RD$	$0.00
Compra de equipos o vehìculos	RD$	$0.00
Reparaciones y adquisiciones de piezas	RD$	$1,112,679.61
Materiales de limpieza	RD$	$261,609.98
Herramientos y equipos	RD$	$43,000.00
Subcontrataciones	RD$	$0.00
Capacitación	RD$	$50,494.00
Pago en destino final o estación de transferencia	RD$	$653,525.12
Otros egresos o gastos	RD$	$141,243.44
INGRESOS ANUALES	RD$	$10,477,340.22
Ingresos por cobro de tasa por servicio a usuarios (Contraprestación)	RD$	$8,245,613.82
Cobro de deudas	RD$	$0.00
Ingresos por saldos trasladados del ejercicio presupuestario anterior	RD$	$1,126,516.06
Otros Ingresos propios	RD$	$1,105,210.34
Ingresos o aportes externos (donaciones, transferencias especiales)	RD$	$0.00
BALANCE ECONÓMICO DEL SERVICIO	**RD$**	$3,670,105.78
SUBVENCIÓN O APORTE DESDE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL	**RD$**	$3,670,105.78
DATOS OPERATIVOS		
Cantidad de hogares del municipio (Fuente: Censo 2022)	hogares	9956
Población del Municipio (habitantes) (Fuente: Censo 2022)	habitantes	15,457
Cobertura del servicio (Población atendida)	habitantes	15,457
Generación per cápita de residuos	Kg/hab/día	1
Generación estimada	Ton/día	15.44
Toneladas recolectadas	Ton/día	15.47
Capacidad de los vehículos de recolección	Ton	54
Capacidad de los vehículos de recolección ponderada	Ton	81
INDICADORES DE GESTIÓN ECONÓMICA Y OPERATIVA		
Costo Anual del Servicio	**RD$**	**RD$ 14,147,446.00**
Costo anual del Servicio por tonelada recogida	RD$/Ton	RD$ 2,505.50
Costo año percápita del servicio	RD$/hab/año	RD$ 915.28
Costo año por Hogar del servicio	RD$/hogar/año	RD$ 1,421.00
Costo mes percápita del servicio	RD$/hab/mes	RD$ 76.27
Costo mes por Hogar del servicio	RD$/hogar/mes	RD$ 118.42
Ingreso Propio Anual del Servicio	**RD$**	**RD$ 10,477,340.22**
Ingreso anual propio del Servicio por tonelada recogida	RD$/Ton	RD$ 1,855.53
Ingreso anual propio percápita del servicio	RD$/hab/año	RD$ 677.84
Ingresos anual propios de servicio por Hogar	RD$/hogar/año	RD$ 1,052.36
Ingreso mes propio percápita del servicio	RD$/hab/mes	RD$ 56.49
Ingreso mes propio por Hogar del servicio	RD$/hogar/mes	RD$ 87.70

Cobertura del servicio (% Población atendida)	**Porcentaje**	100.00%
Capacidad de recolección (Porcentaje de su generación de residuos que está en capacidad de recolectar: *suficiencia de vehículos)*	**Porcentaje**	525%
Capacidad de recaudatoria (Cobertura del costo del servicio por ingresos propios)	**Porcentaje**	74.06%
Nivel de dependencia financiera (Cobertura del servicio por subvención o aportes del presupuesto municipal)	**Porcentaje**	25.94%

Realizado por:

Stanly Jose Breton Hernandez
Encargado Departamento Manejo de Residuos

Dilenia Pichardo
Encargado Departamento Tesorería

Revisado y aprobado por:

Domingo Almonte
Alcalde

Nacimos para servir

AYUNTAMIENTO DE LICEY

